CAROLUS IV D.G. HISPANIARUM REX.
Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Diputados, y Sindicos q̃ han podido ser abidos

Entrada — Entro el S. D. Victoriano Lopez Llanos Regidor, y Procurador Sindico General

Quinta — Consecuente a lo Acordado en Veinte, y dos del q̃ sigue viose un Estracto formado por el Infraescripto Secretario del principio curso, y estado de la quinta para los Reales Exercitos; y como no se haya verificado la Contestacion q̃ se haguarda del Exmo Señor Capitan General de Marina de este Departamento no obstante que se le ha recordado para su evacuacion: siendo indispensable este requisito. Acuerda esta Ciudad que llegado aquel caso se termine dho Estracto, y se traiga al primer Cavildo Ordinario siguiente, y no lo haviendolo inmediato se dé Cuenta al Exmo S. Presidente para que ordene la Citacion q̃ en una, u otra ocasion deve haver

Asiento — Mediante dhe Citacion, viose asimismo un oficio firmado de D. Luis Sanz de Bedoya Administrador de Rentas Provinciales con fecha de ayer en q̃ remite una Demostracion de la liquidacion echa por su Contaduria de los Reales derechos correspondientes a S. M. en cada arroba de los vinos de esta Jurisdiccion. Manco de